Don Claudio Arteche
" José Omesagasti
" Juan de Berroya
" José Galfarsoro
" Liborio Murua-mendiaraz
" Eustasio Kelleriarte
" Luis de Berroya
" Marcelino Arregui
" Pedro de Zabala

En la villa de Vergara siendo las diez y media horas del dia cinco de agosto de mil novecientos diez y ocho, se reunieron, en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los tres Concejales cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn Claudio Arteche, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaría de que no pueden concurrir a este acto por las ocupaciones perentorias. se dió lectura del acta de la sesión anterior y fue aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes

Se enteró el Ayuntamiento de los estados de población del mes último Julio, con el resultado siguiente: De la Altamiriga 8151'05 pesetas: Del Matadero 994'90 pesetas;

del Mercado 342'20 pesetas, y del Pescado 77'84 pesetas y aprobándose se dispuso dar entrada en Caja municipal a dichas cantidades.

Fue leida la circular número 6 de la Excma Comisión provincial de Guipúzcoa ampliando el plazo hasta 31 de este mes para la información sobre la Ordenanza de impuestos y arbitrios municipales, a fin de que pueda estudiar con el necesario reposo la cuestión y formular las observaciones que estimen los Ayuntamientos procedentes, relacionadas con el importante ramo de sus Haciendas. La Corporación quedó enterada.

Formado por el Secretario un extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en el mes de marzo último fué leido y aprobado se dispuso remitir al Excmo Sr. Gobernador de la provincia para su inserción en el Boletín oficial

Se presentaron varias cuentas que fueron aprobadas acordan-

or su pago, a saber: Una del Auxiliar de Secretaría Sr. Amuchastegui de 25 pesetas de gastos de viaje y estancia en San Sebastián de comisión a entrega de mozos en Caja militar; Id. de D. Anicetto Espetxe de 20 pesetas de cohetes y bombas; Id. de 7'50 pesetas de Cruz Alberdi de anclas de suplente reserva; Id. de 6 pesetas de José J. Raymond de arreglo de retretes y escapes de agua en el Lazareto; Id. del mismo Raymond de 73 pesetas de jornales invertidos en limpiar el túnel y demás depósitos de agua; Id. de 10 pesetas por amenizar el día de San Marcial Chiki en la plaza de San Martín de Aguirre por los clarinetes y tambor, Pérez, Trizar y Urcelay; y una del Maestro Don Marino Bastena de 135'30 pesetas cantidad invertida durante el último curso en su escuela en aseo y material inscribible, según facturas.

Don Ambrosio Otaegui, de esta vecindad, en su escrito de fecha de ayer, expone, que proyecta derribar del cuerpo de edificio que forma

martillo de la casa número 14 de la calle Bidaurreta y que su parte lateral da al callejón de Iturriotaga, y suplica se le autorice para llevar a efecto dicho proyecto, y al propio tiempo significa que presentará el plano de reconstrucción en tiempo oportuno. El Ayuntamiento enterado de este escrito acordó conceder la autorización solicitada.

Vida de San Martin de Aguirre

Ha merecido la aprobación del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, con permiso para imprimirlo un compendio de las principales circunstancias de la vida de Ilustre mártir Martin de Aguirre, escrito por Don Evaristo Espinosa y Garay, natural y vecino de esta villa, en entera, en el epígrafe "Aguirretar Jaunen Martiri Bergarako seme etc Jaungoikoaren bisitza" de que se enteró de él este Ayuntamiento en su sesión de diez de junio última. Por tanto se dispuso comprimir esta obra, encargando de ello al Señor Berenga, poniéndose de acuerdo con su autor e imprenta, sobre la

forma, número de ejemplares, de los que el autor desea reservarse para sí y demás circunstancias pertinentes al caso, para lo cual fué comisionado el Concejal Sr. Berraja, quien llevó la obra de que se trata, y dará cuenta a esta Corporación del resultado de este Cometido

Sobre el camino a la Estación

Se acordó indagar quienes son los propietarios por cuyos terrenos para el trazado del camino a la Estación de esta villa del ferrocarril de Vitoria a los Martires, e inmediatamente de indagado, se forme saber el precio que piden, por determinada medida de terreno, por medio de atentas comunicaciones, para que, en vista de las respuestas, pueda el Ayuntamiento tomar las resoluciones que procedan

Sobre el alarde musical

El Sr. Alcalde dió cuenta de una carta recibida del Sr. Aguirre Presidente de la Comisión organizadora del alarde musical de Bayonas, del Excmo Ayuntamiento de San Sebastian, expresiva de que se trata de celebrar allí dicho alarde

y remitiendo la hoja de adhesión y rogándole que llenadas sus casillas se remita para el día de mañana. Y el Ayuntamiento enterado de dicha carta acordó aceptar la invitación, y enviar la hoja correspondiente de suscripción.

Con tanto se levantó la sesión siendo las once y media horas y extendida esta acta la firman los señores Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico

Claudio Arbeloa

José Olmayati

Juan de Berzosa

Liborio Huma Mendiara

Ramón Villarroyo

Luis Burgos

Marcelino Arregui

Pedro de Zabala

El Secretario.
Mariano de Ugarte